



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XIV LEGISLATURA

Serie B:
RÉGIMEN INTERIOR

19 de octubre de 2021

Núm. 71

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Personal y organización administrativa

ACTOS

295/000069 (CD) 900/000078 (S)	Convocatoria de 27 de septiembre de 2021 de concurso para la provisión, entre funcionarios del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, de la plaza de Responsable del Área Cuarta de Comisiones del Departamento de Asistencia Administrativa de la Dirección de Comisiones de la Secretaría General del Senado. <i>Resolución del concurso</i>	2
295/000070 (CD) 900/000079 (S)	Convocatoria de 5 de octubre de 2021 para la provisión, entre funcionarios del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, por el sistema de libre designación, de la plaza de Responsable de Secretaría de la Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados. <i>Resolución</i>	2

Personal y organización administrativa

ACTOS

295/000069 (CD)**900/000078 (S)**

Examinada la solicitud presentada por **D.ª Antonia Leonor García Pérez**, única aspirante que ha solicitado participar en el concurso para la provisión, entre funcionarios del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, de la plaza de **Responsable de Área** del Área Cuarta de Comisiones del Departamento de Asistencia Administrativa de la Dirección de Comisiones de la Secretaría General del Senado, convocado el día 27 de septiembre de 2021,

Visto el artículo 34 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, sobre la provisión de puestos de trabajo mediante el sistema de concurso,

Teniendo en cuenta que dicha aspirante alcanza una adecuación suficiente para obtener la plaza por la que concursa, tal y como requieren los baremos aprobados por Resolución del Letrado Mayor de las Cortes Generales, de fecha 20 de septiembre de 2013,

He resuelto adjudicar dicha plaza, con efectos del día 14 de octubre de 2021, a la citada funcionaria, quien queda adscrita a la misma en régimen de jornada completa, con horario ordinario, con dedicación especial y con complemento de destino (el de Responsable de Área).

Contra esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, podrá interponerse recurso ante la Mesa del Senado dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

Palacio del Senado, 13 de octubre de 2021.—El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez**.

295/000070 (CD)**900/000079 (S)**

De conformidad con la convocatoria de 5 de octubre de 2021 y concluido el plazo de presentación de solicitudes,

Vista la propuesta del Ilmo. Sr. Director de Estudios, Análisis y Publicaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados,

Visto el artículo 35 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, y en uso de las atribuciones conferidas por el apartado 3 del citado precepto estatutario,

He resuelto adjudicar, con efectos del día 14 de octubre de 2021, la plaza de **Responsable de Secretaría** de la Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados a la funcionaria del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales **D.ª Dolores Campos Sánchez** en régimen de jornada completa, con horario ordinario, con dedicación especial y complemento de destino (el de Responsable de Secretaría de Director).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2021.—El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.